

CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC	Referència concurs	Categoria	Unitat d'adscripció
Publicación DOGC	Referencia concurso	Categoría	Unidad de adscripción
RESOLUCIÓ 407/2018	AG-210/758	professorat Agregat	758-Departament d'Enginyeria de Projectes i de la Construcció

Perfil especificat a la publicació al DOGC

[Perfil especificado en la publicación en el DOGC](#)

Referència del concurs	
Referencia del concurso	
	AG-210/758

Comunico, com a Secretari/a, que la comissió ha acordat la publicació dels criteris de valoració establerts a les bases de la convocatòria i, si s'escau, els aspectes específics que seran valorats durant el concurs en relació amb el de la plaça i en el desenvolupament de les tasques docents i de recerca. Acorda a continuació la valoració dels

[Comunico, como Secretario/-a, que la comisión ha acordado la publicación de los requisitos de valoración establecidos en las bases de la convocatoria, i si procede, los aspectos específicos que serán valorados durante el concurso en relación con el perfil de la plaza y en el desarrollo de las tareas docentes y de investigación. Acuerda a continuación la valoración de los méritos.](#)

CRITERIS DE VALORACIÓ / CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA FASE es valorarà / PRIMERA FASE se valorará

Historial acadèmic i professional / Historial académico y profesional

Criterios sobre Docencia:

- (1) Experiència docent universitària en temes afins con el àrea de coneixements de Projectes de Enginyeria, y más específicamente con aquellas asignaturas indicadas en DOGC para cubrir el perfil de la plaza AG-210/758. Teoría, prácticas y variedad.
- (2) Coordinación de asignaturas
- (3) Dirección de Trabajos de Fin de Grado (TFG), Trabajos Fin de Máster (TFM) y Proyectos de Final de Carrera (PFC)
- (4) Formación y mejora de la actividad docente (cursos y proyectos docentes)
- (5) Elaboración de publicaciones/manuales de carácter docente

Criterios sobre Investigación

- (1) Publicación de artículos en revistas indexadas JCR en el ámbito de investigación de la plaza AG-210/758, según lo publicado en el DOGC.
- (2) Participación en proyectos de investigación competitivos
- (3) Participación en convenios con empresas o la administración de transferencia de tecnología
- (4) Estancias en centros de investigación nacionales e internacionales
- (5) Publicación de artículos en revistas o en actas de congresos indexadas en Scopus, libros y capítulos de libro en el ámbito de investigación de la plaza AG-210/758, según lo publicado en el DOGC.
- (6) Publicación en actas de congresos nacionales e internacionales del área y/o ámbito de la plaza en el ámbito de investigación de la plaza AG-210758, según lo publicado en el DOGC.
- (7) Patentes u otras formas equivalentes de protección de la propiedad industrial o intelectual
- (8) Dirección de tesis doctorales

Criterios sobre Gestión

- (1) Dirección y coordinación universitaria
- (2) Relaciones externas

Adequació del projecte docent i investigador per assolir el perfil i donar resposta a les necessitats exposades a la convocatòria de la plaça / [Adecuación del proyecto docente e investigador en relación al perfil y para dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza](#)

Criterios sobre el proyecto docente

- 1) Incorporar propuestas de planificación de asignaturas relacionadas con las materias asignaturas indicadas en DOGC para cubrir el perfil de la plaza AG-210/758:
 - Dirección de proyectos de Organización (Máster universitario en Ingeniería de Organización)
 - Gestión de proyectos (Máster universitario en Ingeniería de Sistemas Automáticos y Electrónica Industrial)
 - Tutorías de TFG y TFM
- 2) Metodología docente/didáctica y su adecuación a los objetivos de las asignaturas del proyecto docente
- 3) Sistema de evaluación y su adecuación a los objetivos de las asignaturas del proyecto docente

Criterios sobre el proyecto investigador

- 1) Realizar propuestas de planificación de actividad investigadora relacionadas con el ámbito de investigación de la plaza AG-210/758, según lo publicado en el DOGC para cubrir el perfil de la plaza AG-210/758
- 2) Adecuación y viabilidad del plan de investigación
- 3) Adecuación del plan de investigación a los grupos de investigación del Departamento

Calidad del documento del proyecto docente e investigador (redacción, estructura, uso de idiomas cooficiales en la UPC, etc.)



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ

Puntuació / Puntuación

APTE/APTA o NO APTE/NO APTA / APTO/APTA o NO APTO/NO APTA

NOM I SIGNATURA

NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió

Secretario/a de la comisión

Santiago Gassó Domingo



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoría	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
RESOLUCIÓ 407/2018	AG-210/758	professorat Agregat	758-Departament d'Enginyeria de Projectes i de la Construcció

Perfil especificat a la publicació al DOGC

Perfil especificado en la publicación en el DOGC

Referència del concurs Referencia del concurso	AG-210/758
---	------------

SEGONA FASE es valorarà / SEGUNDA FASE se valorará

La motivació de la seva trajectòria / La motivación de su trayectoria

Máximo 3 puntos

La qualitat del discurs en la presentació i el debat amb la comissió / La calidad del discurso en la presentación y el debate con la comisión

Máximo 4 puntos

La capacitat docent en l'exposició de la lliçó / La capacidad docente en la exposición de la lección

Máximo 3 puntos

Altres que especifiqui la comissió / Otros que especifique la comisión

No procede

Puntuació / Puntuación

Puntuació màxima de 10 punts / Puntuación máxima de 10 puntos

Puntuació mínima per superar-la / Puntuación mínima para superarla

6 puntos

NOM I SIGNATURA
NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Santiago Gassó Domingo



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoría	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
RESOLUCIÓ 407/2018	AG-210/758	professorat Agregat	758-Departament d'Enginyeria de Projectes i de la Construcció

Perfil especificat a la publicació al DOGC

[Perfil especificado en la publicación en el DOGC](#)

Referència del concurs Referencia del concurso	AG-210/758
---	------------

VALORACIÓ DELS MÈRITS / VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Als aspirants que superin la segona fase se'ls afegirà la puntuació dels mèrits, amb un màxim de 3 punts.
[A los aspirantes que superen la segunda fase se les añadirá la puntuación de los méritos, con un máximo de 3](#)

Acreditació de recerca o recerca avançada emesa per l'AQU Catalunya. Fins a 1 punt.

[Acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por AQU Cataluña. Hasta 1 punto.](#)

Si tiene la acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por la AQU Cataluña. 1 punto.

Avaluació positiva de l'activitat acadèmica certificada per l'entitat en la qual hagi prestat serveis de conformitat amb plans d'avaluació aprovats degudament. Fins a 2 punts. Si ha superat l'avaluació acadèmica prevista en els plans d'estabilització del professorat a temps complet a la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoració és de 2 punts.

[Evaluación positiva de la actividad académica certificada por la entidad en la cual haya prestado servicios en conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. Hasta 2 puntos. Si ha superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración es de 2 puntos.](#)

Si ha superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya. 2 puntos

Data 7 de mayo de 2017

NOM I SIGNATURA
NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Santiago Gassó Domingo